

Lic. Alvarenga:

Dañina al Pueblo la Ley de Impuesto al Consumo

El impuesto selectivo al consumo, que fue aprobado por la fracción del PDC y está vigente desde el 6 de febrero, afecta al consumidor en general, no solamente a las clases más bajas, afirmó el Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, diputado.

El Diputado explicó que este impuesto no va dirigido a cierto sector, perjudica a todos los consumidores, ya que tanto las personas de bajos recursos como las de ingresos mayores,

que adquieren un artículo, están pagando dicho impuesto, el cual es porcentual y daña según la capacidad de compra del consumidor.

Este impuesto es uno por ciento más sobre el valor de la mercadería y cae sobre cualquier valor del artículo adquirido.

ASAMBLEA ANALIZA REFORMAS A LEY

Agregó que las fracciones políticas en la

Asamblea harán sus observaciones a la actual Ley del Impuesto Selectivo al Consumo, para reformarla o hacer otra ley que no sea dañina a la industria y al consumidor.

El Lic. Alvarenga detalla

—Favor pase a la página 37.



Lic. Ricardo Alvarenga.



PRESIDENTE DE ISEPES. El Lic. Herman Schlageter, presidente del Instituto Salvadoreño de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, ISEPES, dice que dicha institución tiene como objetivo preparar una generación con la capacidad para resolver la crisis en que nos encontramos.

—Favor pase a la página 35.

Señalan los comerciantes

—Favor pase a la página 37.

Tostadurías de Café Están por Cerrarse

Todas las tostadurías privadas de café de la República podrían ser cerradas en los próximos quince días, de no variar la situación anómala a que las políticas del INCAFE las ha sometido, dicen personas de este gremio en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY.

ma constituiría en la competencia de precios irreales que el Instituto Nacional del Café mantiene para las marcas Doreña (C4.20) y Coscafé (C3.20) por libra, que no llegarían a cubrir, según los tostadores, ni siquiera el costo de venta al

Básicamente el proble-

Piden Restablecer el Tren Hacia Occidente

Comerciantes de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate, piden que se restablezca el servicio ferroviario de esos tres departamentos para San Salvador y viceversa, por ser el medio más barato dentro de los medios de transporte que existen en el país.

Dicen que el aumento del pasaje en autobuses los afecta mucho por el hecho de que tienen que pagar el va-

lor de su tiquete y el de los canastos o pequeños bultos donde traen su mercadería. A esto se agrega que los cobradores y los motoristas maltratan a los usuarios y en muchas ocasiones no los quieren transportar y los dejan abandonados en las terminales de buses o en las carreteras.

Señalan los comerciantes

—Favor pase a la página 37.

En Guatemala: Piden ser Drásticos con el Comercio Salvadoreño

Drásticas medidas contra el comercio salvadoreño, pidieron exportadores guatemaltecos al gobierno de Vinicio Cerezo, en reciprocidad por el cierre de nuestras fronteras a los productos de aquel país, según despachos internacionales.

Según el cable, tras de una reunión de emergencia efectuada la noche del sábado, "industriales y exportadores de Guatemala acordaron solicitar al Presidente Cerezo Arévalo a aplicar las mismas medidas que adoptó el gobierno demócrata cristiano de Napoleón Duarte, de El Salvador, quien cerró las fronteras desde el jueves pasado a las exportaciones guatemaltecas como 'medida para estabilizar la balanza comercial desfavorable', según el Gobierno salvadoreño".

El presidente de la Cámara de Industria de Guatemala, José María Pareselli, expresó que se buscaría una pronta salida al problema comercial "pues las autoridades salvadoreñas pretenden pedir que las exportaciones entre ambas naciones sean del uno por uno, obediendo a un

llones de dólares, mientras de El Salvador sólo se importa 100 millones de dólares".

Los industriales guatemaltecos acusan al Gobierno

—Favor pase a la página 37.



CLAUSURA CONGRESO.— Con todo éxito clausuró el sábado el VII Congreso Nacional de Medicina Interna "Dr. Juan José Fernández", en el cual participaron 360 médicos de C.A. y México. Informan, izquierda a derecha, doctores Claudio Ramírez (Guatemala), José Ruiz Rodas (El Salvador) e Ignacio Salón (Costa Rica).



DIRECTIVA DE ASIMEI.— En las instalaciones del local de ASIMEI, fue presentada la nueva junta directiva de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros Químicos y Químicos Industriales, ASINQUI. La directiva quedó formada por los ingenieros Carlos Alberto Hernández, Hugo Nelson García, presidente; Mario Antonio Ruiz, Ana Graciela de Urrutia, Wilfredo Ernesto Belteton y Carlos Rolando Velásquez.

Rechazan Intervencionismo Estatal en Asamblea ASI

Apoyo unánime e importantes resoluciones de la Junta General de Asociados recibió la Junta Directiva de la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI, para luchar en defensa del sistema de libre empresa, informan voceros de esa entidad.

La Junta General, convocada extraordinariamente, hizo un análisis de los efectos negativos que están produciendo muchas de las medidas dictadas supuestamente para lograr la estabilización y la reactivación económica.

Ante los negativos efec-

Construirán Puente Bailey en San Lorenzo

Un puente provisional tipo "Bailey" construirá Obras Públicas en el lugar conocido como San Lorenzo, en las inmediaciones de la presa "15 de Septiembre".

El proyecto está ubicado a unos 150 metros agua bajo de la estructura del Puente Cuscatlán, que fue destruido por los terroristas el 1º de enero de 1981.

El puente tendrá un costo de 10 millones 750 mil colonias provenientes de un financiamiento de la AID; será ejecutado por la Dirección General de Caminos con asesoría de exper-

—Favor pase a la página 54.

tos de la política del actual Gobierno en la economía nacional y para el sector industrial en lo particular, la Junta General Extraordinaria tomó los acuerdos siguientes:

1) Rechazo a las medidas intervencionistas, tales como los controles de precios y prohibición a las importaciones;

2) exigir la derogatoria de los impuestos selectivos a la industria nacional y centroamericana, así como los depósitos previos del ciento por ciento a las materias primas y demás insumos en el Banco Central de Reserva;

3) exigir al Gobierno de

—Favor pase a la página 35.

Preocupa Alza de Precios de Artículos Higiénicos

El alza en el precio de los artículos para higiene personal ha preocupado a numerosos comerciantes de San Salvador, que se quejan de aumentos en el valor de productos tales como la pasta de dientes, desodorantes, desinfectantes, material para escobas y objetos de limpieza, pa-

pel higiénico y jabones.

Los entrevistados dicen que si bien estos artículos no son indispensables para la vida del hombre, son necesarios para limpieza e higiene popular, siendo un índice de civilización. "El grado de desarrollo de un

—Favor pase a la página 54.

Peligra la Enseñanza por Cortes de Energía

En peligro de que los programas educativos sufran atrasos debido a los cortes continuos de energía eléctrica, se encuentran los planteles de enseñanza nocturna, según quejas de maestros y alumnos.

La educación que se imparte en centros nocturnos debe trabajar, dijeron, con horarios estrictos y apreta-

dos, a fin de sacar adelante todas las áreas y contenidos que señalan los programas oficiales cuya mayor parte viene sobrecargada, pero es obligatorio su desarrollo; de allí que en toda escuela o tercer ciclo nocturno, incluyendo el bachillerato, los maestros no

—Favor pase a la página 39.

Pérdidas Millonarias:

Nadie Quiere Asumir Presidencia de CEPA

La falta del presidente de la Junta Directiva de la Comisión Ejecutiva Portuaria de Acajutla, CEPA, afecta diversas áreas de la gestión institucional, dicen usuarios de los servicios de esta entidad autónoma, cuya presidencia, aparentemente, nadie quiere asumir.

responsabilidad el sistema portuario del país y, desde hace poco, el ferrocarril. Sobre este último, nuestros informantes señalan que en virtud de una imposición del Gobierno Central, avalada por reciente decreto legislativo, se ha dejado de subsidiar a la empresa ferrocarrilera FENADESAL —actual-

mente sin más valor que su peso en chatarra—, acumulando la carga de 15 a 16 millones de colones de pérdida anual a la CEPA.

Esto significa, según los observadores, que CEPA tendrá que pasar dicha pérdida a las tarifas portuarias, trasladando la fun-

—Favor pase a la página 54.